



Montevideo, 3 de enero de 2018.

R.de D. 001/2018

Acta 992

EE 2017-67-001-001319

VISTO: El Proyecto de Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N° 1/2018, cuyo objeto es la “*Adquisición de calzado para la Administración Nacional de Correos*”.

RESULTANDO: Que analizado el mismo, no existen observaciones para formular; por lo que la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante sugiere su aprobación según Acta N° 2/2018, de fecha 3 de enero de 2018.

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente aprobar el Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada N° 1/2018.

ATENTO: A lo dispuesto por el art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el Art.747 de la Ley 16.736 del 05/01/1996, en la redacción dada por el artículo N° 39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N° 1/2018, cuyo objeto es la “*Adquisición de calzado para la Administración Nacional de Correos*”.

2) Disponer que la CADEA esté integrada por la Cra Fernanda López Pintos, por Recursos Materiales y Suministros, el Dr. Luis Giménez, por División Asesoría Jurídica y el Esc. Sergio Gereda Viana, por Licitaciones y Contratos y como miembro convocante de esta Comisión (art. 66 del TOCAF).

3) Pase a la División Recursos Materiales y Suministros a sus efectos.

DRA. GIANNELLA VÍÑOLY CERVINO
VICEPRESIDENTA
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL